

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

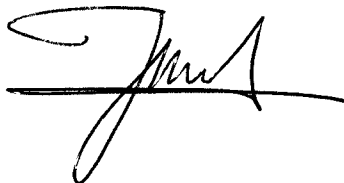
Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. JULIÁN LÓPEZ MILLÁ y D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Respecto de la causa que instruye un juzgado de Murcia por el presunto fraude en la adjudicación de obras del tramo del tren de alta velocidad entre Murcia y Crevillente:

- ¿Cuándo tuvo conocimiento el Ministerio de que José Luis Martínez Pombo, que fue jefe de Infraestructuras de ADIF para la zona de Levante, se había acogido a la amnistía fiscal de 2012?
- ¿Qué actuaciones llevó a cabo a partir de entonces?
- ¿Apreció alguna conexión entre los capitales aflorados y las responsabilidades del señor Martínez Pombo durante su etapa como jefe de Infraestructuras de ADIF?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de agosto de 2016



EL DIPUTADO

JULIÁN LÓPEZ MILLA



LA DIPUTADA

PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
44/8/H/arv/1